

ANUARIO
ARQUEOLÓGICO DE
ANDALUCÍA

Málaga
2006



JUNTA DE ANDALUCÍA
CONSEJERÍA DE CULTURA

ANUARIO ARQUEOLÓGICO DE ANDALUCÍA 2006

Consejero de Cultura

Paulino Plata Cánovas

Viceconsejera de Cultura

Dolores Carmen Fernández Carmona

Secretario General de Políticas Culturales

Bartolomé Ruiz González

Directora General de Bienes Culturales

Margarita Sánchez Romero

Director Gerente del Instituto Andaluz de las Artes y las Letras

Luis Miguel Jiménez Gómez

Jefa de Servicio de Investigación y Difusión del Patrimonio Histórico

Sandra Rodríguez de Guzmán Sánchez

Jefa de Departamento de Autorización de Actividades Arqueológicas

Raquel Crespo Maza

Jefe de Departamento de Difusión

Bosco Gallardo Quirós

Jefa de Departamento de Investigación

Carmen Pizarro Moreno

Coordinador del Anuario Arqueológico de Andalucía

Manuel Casado Ariza

© de la edición: JUNTA DE ANDALUCÍA. Consejería de Cultura

© de los textos y fotos: sus autores

Impresión: Albantacreativos S.L.

ISSN: 2171-2174

Depósito Legal: SE-8483-2010

CONTROL ARQUEOLÓGICO DE MOVIMIENTO DE TIERRAS EN LA IGLESIA DEL NAZARENO (ARCHIDONA, MÁLAGA)

JUAN JOSÉ VENTURA MARTÍNEZ

Resumen: El presente artículo se refiere a la actividad arqueológica en la modalidad de "Control Arqueológico de Movimientos de Tierra" realizada a fines de 2006 en el interior de la Iglesia de Jesús Nazareno, de Archidona (Málaga). La intervención fue motivada por el cambio de solería que iba a realizarse en la nave del templo y el riesgo de que pudiera afectar a posibles niveles arqueológicos del subsuelo. Los orígenes de este inmueble sacro estarían en una antigua ermita, que podría remontarse al siglo XVI, posteriormente convertida en iglesia de las Escuelas Pías de Archidona (1759-1951). Durante el control de la obra no se registró la aparición de ninguna estructura arquitectónica ni funeraria. No obstante, sí se documentó un cierto número de fragmentos de huesos humanos, poco numerosos y muy repartidos en el espacio, descontextualizados, respondiendo posiblemente a una antigua alteración de algún nivel de enterramiento.

Abstract: This text refers to the archaeological activity consisting of "Archaeological control of earth movements", which was performed inside the Jesús Nazareno church in Archidona (Málaga) in late 2006. The project was carried out due to the change of the pavement that was taking place, since there was a risk for the possible archaeological items in the subsoil. The origins of this sacred building are said to be in an old hermitage, that could have been built in the 16th century, and that later became a church belonging to Escuelas Pías of Archidona (1759-1951). No architectural or funeral structures were found during the research. However, some human bone fragments were discovered; there were not many of them and they were scattered, possibly due to an old change in the burial levels.

Résumé: Cet article traite le sujet de l'activité archéologique "contrôle archéologique de mouvements de terre" (2006). L'activité était réalisée dans l'église de Jesús Nazareno, à Archidona (Málaga). Ils ont fait l'intervention parce qu'ils ont changé le dallage et il y avait un risque pour les possibles dépouilles archéologiques. Mais ils n'ont pas trouvé de structures ou de sépultures en dessous du pavement. Seulement, ils ont trouvé des fragments d'os humains, mais ils étaient peu nombreux et remués, possiblement pour une vieille altération du terrain.

1.- LUGAR DE LA INTERVENCIÓN

La actividad arqueológica que nos ocupa fue desarrollada en el interior de la Iglesia de Jesús Nazareno, de Archidona (Málaga). El edificio se encuentra emplazado en pleno centro del casco histórico de la ciudad, declarada Conjunto Histórico-Artístico por Real Decreto 3093/1980, de 22 de diciembre, (BOE nº 42, de 18 de febrero de 1981).

Concretamente, esta Iglesia se ubica en la calle *Carrera* y se halla inmediatamente adyacente a la portada principal del s.XVIII del que fue Colegio de las Escuelas Pías de Archidona y hoy sede del Instituto de Educación Secundaria "*Luis Barahona de Soto*". Dicha calle constituye una de las arterias fundamentales del núcleo urbano histórico, configurando uno de sus ejes vitales y una de sus dos principales vías de entrada y salida, aglutinando mucho de las raíces y del devenir de la historia de la Villa y de su urbanismo. De hecho las calles *Nueva* y *Carrera* representarían históricamente los dos ejes en torno a los cuales se fueron edificando los inmuebles que fueron conformando la Archidona de la Edad Moderna, fundamento del actual casco urbano histórico y con ello del área delimitada en la Declaración de Archidona como Conjunto Histórico-Artístico.

En cierto modo, el conjunto integrado por el edificio de las Escuelas Pías y la Iglesia del Nazareno han conformado históricamente una especie de simbiosis, mostrándose como bloque de edificios físicamente unidos y casi mimetizados. Y, aunque actualmente constituyen dos entidades diferenciadas (templo e instituto público de educación secundaria), desde la segunda mitad del s.XVIII a mediados del s.XX, formaron parte de una unidad funcional, al convertirse la preexistente ermita del Nazareno en iglesia-capilla del Colegio Escolapio. La fundación de las Escuelas Pías de Archidona en 1757 se debió fundamentalmente a la iniciativa del sacerdote Salvador Delgado y Orbaneja y al mecenazgo de Doña Leonor Félix de Morales. El edificio colegial tiene como antecedentes las casas que sucesivamente se fueron ocupando desde la instalación de los primeros religiosos, aunque pronto se apreció la necesidad de construir un colegio de nueva planta, cuyas obras se extendieron, en sucesivas fases, entre 1759 y 1794. Como testimonio sobre la monumentalidad del edificio podemos mencionar, por ejemplo, el de Pascual Madoz, en su "*Diccionario Geográfico, Estadístico e Histórico*" (1845-50), al destacarlo literalmente como verdaderamente grandioso por su extensión y solidísima fábrica. El centro colegial fue una institución emblemática en la vida de la población durante casi dos siglos y uno de los principales referentes educativos de Andalucía. Tras la marcha de los Escolapios en 1951, se convirtió en Centro de Enseñanza Media y Profesional, albergando en la actualidad el ya mencionado Instituto de Educación Secundaria "*Luis Barahona de Soto*".

Por lo que se refiere a la colindante Iglesia del Nazareno, en cuyo interior se ha llevado a cabo la actividad arqueológica que nos ocupa, los orígenes de este inmueble sacro se remontarían al conjunto formado por una antigua ermita, que podría incluso remontarse al siglo XVI, y el “Hospital de la Sangre”, vinculados a la “Cofradía de la Pasión y Sangre de Nuestro Señor Jesucristo”. De esta cofradía se conservan unos estatutos aprobados en 1606, aunque se revela la existencia de una primitiva vinculación con una Cofradía de la Veracruz, de la cual se tienen noticias referidas ya al año 1561. Por otra parte, aunque las noticias de la ermita no rebasan el año 1688, en cambio las que se tienen de su titular, la imagen de Jesús Nazareno, portentosa talla manierista de fines del siglo XVI atribuida a Pablo de Rojas, se remontan a 1616, lo cual vendría a avalar la mayor antigüedad de la ermita, lugar donde se veneraría dicha imagen.

Ya en el siglo XVIII el inmueble iría adquiriendo su aspecto actual en el proceso de intervenciones llevadas a cabo con motivo de la construcción del gran edificio anejo del Colegio Escolapio. En 1776 se levantaría la torre y en 1778 se construyeron las bóvedas del templo, se amplió éste y se haría el altar mayor de la iglesia. La Iglesia del Nazareno quedó durante la época escolapia incluso comunicada físicamente con uno de los claustros colegiales, concretamente con el situado en torno al *Patio de la Fuente*. Tras la fundación, la ermita quedaría adscrita a éste, por decisión del Obispado de Málaga, como iglesia del mismo.

La iglesia es de una sola nave, con bóveda de cañón en la que se abren óculos trebolados, cubriéndose la capilla mayor con bóveda sostenida por pechinas decoradas con yeserías, habiéndose descubierto en tiempos recientes restos de pintura de estilo dieciochesco en torno a una de las ventanas. En los últimos años se han acometido diversas intervenciones, tales como la restauración del lienzo de fachada de la iglesia, la puesta en valor visual de la estructura exterior del camarín del Nazareno y el remozamiento de la cubierta exterior. Actualmente, la Iglesia del Nazareno, desvinculada lógicamente del I.E.S. que ocupa la antigua sede escolapia, mantiene su función cultural y es sede canónica de la conocida popularmente como *Cofradía del Nazareno*.

2.- CONTEXTUALIZACIÓN Y JUSTIFICACIÓN DE LA INTERVENCIÓN

El origen del proceso que motiva la actividad arqueológica radica en el proyecto de la Cofradía del Nazareno de acometer una intervención en el interior del templo, consistente en la sustitución de la solería que cubría el suelo de su única nave, a causa del visible deterioro sufrido por ésta, estimándose en un 60%, aproximadamente, el área del pavimento que presentaba algún grado de malformación. Como beneficios inherentes al proyecto se añadían además el de recuperar la nivelación de la superficie de suelo, para hacerlo perfectamente transitible y operativo, así como la consecución de una mejora en el grado de impermeabilización.

Por lo que se refiere a la solería en sí, el proyecto contemplaba la sustitución del suelo existente por un suelo de baldosas de mármol blanco. El pavimento extraído se componía de una solería de baldosas hidráulicas monocromas, de color gris muy claro, de 25x25x3 cm., con sus esquinas biseladas, complementadas por pequeñas olambrillas, de 5x5x3 cm., de color negro. En algunos puntos de la capa de mortero subyacente se detectaron improntas dejadas por las baldosas extraídas, mostrando como motivo en relieve lo que interpretamos como una granada y las letras “J” y “T”.

Sometido el proyecto de obra a una consideración técnica desde el punto de vista arqueológico, se consideró desde un principio que la simple extracción de la cama de mortero que sustentaba el pavimento existente y la preparación del suelo para recibir la nueva solería podría implicar una afección de la parte más superficial del subsuelo subyacente. Si bien dicho nivel no iba a ser “movido” en su integridad sí iba a ser objeto del inevitable raspado superficial implícito en la extracción de la cama de mortero e incluso se preveía la necesidad de un mínimo rebaje en algunos sectores para alcanzar las cotas de nivelación necesarias para la instalación de la nueva solería. Obviamente ello introducía el riesgo arqueológico y justificaba la necesidad de una estrecha vigilancia para limitar al máximo posible el riesgo de incidencia sobre un hipotético nivel potencialmente fértil en el plano arqueológico y controlar la posible aparición de restos que motivaran la adopción de las medidas pertinentes. Como consecuencia se procede a incorporar una actividad arqueológica en la modalidad de “Control Arqueológico de Movimientos de Tierra”, figura recogida en el Reglamento de Actividades Arqueológicas de la Comunidad Autónoma Andaluza (Decreto 168/2003 de 17 de junio).

Por lo demás, se contemplaba el proyecto de obra desde una perspectiva de mejora funcional del inmueble en relación con el mantenimiento de su función referida ésta a la práctica del culto religioso, asumiendo las exigencias derivadas del carácter artístico e histórico del edificio.

3.- INTERVENCIÓN ARQUEOLÓGICA: PREVENCIÓN, PROTOCOLO Y PAUTAS

La actividad arqueológica afectaría al área ligada a la obra proyectada, es decir, a la totalidad de la nave de la Iglesia, tanto en su sector general como en el área del reducido presbiterio elevado. Al margen de las deducciones e hipótesis que podían derivarse de la lectura histórica del inmueble y de la secuencia ocupacional del lugar, no se contaba con ninguna otra referencia que pudiera aportar luz para una evaluación precisa del potencial arqueológico del área afectada por la obra a realizar.

Teniendo en cuenta algunos de los datos de su evaluación histórica era razonable barajar las siguientes hipótesis:

- a. La existencia de un nivel de enterramientos extendido por el recinto de la nave del templo. De hecho, los investigadores constatan cómo en el siglo XVI, e incluso en los siguientes, son numerosas las mandas que solicitan una sepultura en su sagrado suelo.
- b. La posibilidad de la afloración de alguna estructura antigua de la primitiva ermita y/o la existencia de un posible nivel de pavimentación anterior al suelo que iba a ser extraído.
- c. Que el nivel subyacente constituyese un estrato de relleno revuelto ya de antiguo, consecuencia de la propia colocación de la solería existente o de otras acciones anteriores.

El protocolo a aplicar en la actividad de vigilancia arqueológica iba a responder a priori a las siguientes directrices:

- a. Control del proceso de extracción de la solería existente de baldosas hidráulicas y de la cama de sustentación, documentando la estructura del pavimento extraído y limitando al máximo la afección del nivel subyacente.
- b. Lectura detallada de la superficie del nivel subyacente, en el curso de su descubrimiento y, tras ello, control y documentación precisa de la parte de dicho nivel que debiera ser removida por exigencias de la obra, tanto en lo referente a las posibles estructuras emergentes como a cualquier tipo de material útil para el mejor conocimiento del subsuelo, incluida la posible fijación de algún *término post quem* significativo para el pavimento extraído.

4.- SECUENCIA DE TRABAJO

La primera labor fue la remoción y extracción del pavimento de baldosas hidráulicas, si bien, en primera instancia, no se procede al levantamiento del total del mismo, con objeto de disponer hasta el final de una zona intacta de reserva in situ, como testigo, a efectos de referencia, documentación e inspección.

Tras extraer exclusivamente las baldosas, se procede a efectuar un test de prospección, en profundidad, consistente en una cata de 3x3 m., donde se procede a levantar, de manera controlada, la secuencia de terreno estimada como necesaria para la obra. Se efectúa el levantamiento de la cama de la solería, integrada por una capa de mortero de cal que forma una costra superficial de unos 5 cm. de grosor y una capa inferior, no totalmente desligada del mortero, que forma un nivel irregular, de unos 7 cm. de grosor medio, formado por una densa mezcolanza de escombros menudos y un alto porcentaje de piedras pequeñas de diverso tamaño y naturaleza. Por debajo se decapa un nivel de tierra subyacente en unos 10 cm., mostrando éste poca compacidad. No se detecta ningún resto de posible suelo subyacente en la cota alcanzada.

La secuencia documentada sirve como referente para el proceso de trabajo en el resto de la nave. Respecto a la metodología de intervención, hay que reseñar que como pauta se dispuso realizar todo el trabajo de extracción y excavación relacionado con el proyecto de obra al ritmo y modo propuesto por la dirección arqueológica. Las tareas se realizaron desde un principio manualmente, sin medios mecánicos, incluyendo el levantamiento de la cama base de mortero, para intentar respetar al máximo la superficie del nivel subyacente.

Iniciado el trabajo, no se produce especial incidencia en su desarrollo normal, circunscrito en una primera fase al levantamiento de la solería existente, sin afección alguna al nivel de tierra subyacente. Lo consistente de la cama de sustentación, debido a su composición de mortero y acumulación de escombros menudos y piedras hizo bastante ardua la labor. Una vez que se iba alcanzando el citado nivel de tierra, se procedía por parte del personal de la obra a controlar las cotas de profundidad alcanzadas y calcular las necesarias para crear el nivel de base de la nueva solería. Desde el punto de vista arqueológico ello era una cuestión de especial interés por cuanto venía a marcar el grado de afección del nivel subyacente, introductor ya de riesgo arqueológico. Se confirmaba la previsión de que no sería preciso levantar más de 10-15 cm. de dicho nivel, siendo incluso mínima la intervención en una parte del área de la nave, al haberse prácticamente alcanzado ya las cotas deseadas tan sólo con el levantamiento de la estructura completa de la solería existente.

La lectura de la superficie alcanzada del nivel subyacente y el comienzo de la decapación de éste no aportaron ningún dato significativo que motivara un replanteamiento de la actividad arqueológica. No había aflorado ninguna estructura de enterramiento (construida o simple fosa), ni de carácter arquitectónico. Tampoco aparece in situ ningún testimonio de una pavimentación precedente, aunque se registran con alguna frecuencia fragmentos de un mismo tipo de loseta cerámica, con características simples, de color marrónáceo y sin ningún tipo de ornamentación ni terminación especial, hallándose incluso incluidos entre el escombros menor que formaba parte de la cama del pavimento extraído. Ello nos hace barajar desde un principio la hipótesis de su pertenencia a algún antiguo suelo que fuera parcialmente reaprovechado como relleno en la preparación de la solería ahora extraída. Como precaución, la aparición de algún fragmento un poco mayor y en mejor posición iba a suponer

la detención momentánea del trabajo para comprobar si existía o no una continuidad de pavimento, lo cual siempre dio resultado negativo.

A ello se sumó una incidencia novedosa del máximo interés: la aparición de algún fragmento de hueso humano obligó a extremar al máximo la atención y cuidado, tanto en lo referente a la observación, como al diagnóstico de los hallazgos y lógicamente a la continuación de la remoción del terreno. Se acentuaba la precaución ante la posibilidad de aparición de enterramientos in situ. El hallazgo de cada hueso suponía la detención del trabajo para proceder a comprobar sus circunstancias. En todos los casos detectados el diagnóstico fue el mismo: fragmentos de hueso aislados y/o fuera de contexto, sin conexión entre sí y sin que existiera ningún caso de concentración significativa, ni de casos de secuencia ósea. La dispersión de los hallazgos resultó al final amplia, jalonando toda la nave, minimizando ello su densidad. Hablamos de unos 70 fragmentos de hueso repartidos por los 126,50 m² del área de la nave. Entre los tipos de hueso detectados: alguna vértebra, fragmentos de costilla, algún fragmento pequeño de calota craneal, falanges, un fragmento de mandíbula inferior. Terminado el trabajo se podía certificar la no aparición de enterramientos intactos in situ y la total descontextualización de los restos óseos. La parte excavada se iba así caracterizando y definiendo como unas cotas de nivel de relleno con tierra procedente, al menos en parte, de una antigua alteración de contextos de enterramiento, lo que explicaría la inclusión de restos óseos.

Al margen de ello, no se produjo el hallazgo de ningún otro tipo de material arqueológico significativo (cerámica, etc.).

Una vez terminado el trabajo de decapación acometido, en aquellos puntos donde aún se requería bajar 2 o 3 cm. más, a tenor de una nueva comprobación de los niveles de la obra, se decide no efectuar dicho rebaje con un trabajo de excavación (hablaríamos mejor de "raspado"). Se estimaba que las cotas de profundidad requeridas se alcanzarían con el trabajo de compactación del terreno que se iban a realizar a continuación para optimizar la infraestructura de la nueva pavimentación. Dicha compactación se iba a realizar en dos fases: La primera se llevaría a cabo mediante un pisón mecánico, el cual produciría una pequeña remoción de la superficie del terreno, sobre todo en aquellas zonas donde se encontraba algo más suelto el estrato de tierra, lo que obliga a seguir manteniendo una especial atención. Muy esporádicamente aparece algún fragmento más de hueso, en las mismas circunstancias ya expuestas. Una segunda fase se ejecuta también con un pisón mecánico, pero en este caso el grado de agresión sobre el terreno es "cero", al limitarse su acción a distribuir la tierra suelta y apisonar la superficie sin levantar el terreno.

Por lo que respecta al sector del Presbiterio, elevado a modo de bancal, que había quedado sin intervenir por haberse colocado sobre él algunos elementos del mobiliario del templo, se inician los trabajos una vez que fue posible dejarlo despejado. El trabajo se lleva a cabo siguiendo los mismos tiempos y pautas seguidos en el resto del templo, resultando la secuencia removida la misma que la detectada en la nave de la iglesia: baldosa hidráulica, capa de mortero de cal y acumulación subyacente de escombros menudos y, por debajo, nivel de tierra poco compacta con menor densidad de escombros pequeños. En esta ocasión no se produce el hallazgo en dicho relleno de fragmento de hueso alguno, ni de ningún otro tipo de material arqueológico.

A ambos lados de la escalinata de acceso al presbiterio, formada por escalones de piedra, se abrieron sendas trincherillas de 25 cm. de anchura, dándoles una profundidad hasta alcanzar la cota del nuevo suelo de la nave, con objeto de construir unos pequeños tabiques para el reforzamiento del sector. Al proceder a ello pudo comprobarse que sendas piezas de piedra con una perforación, visibles a ras del suelo del presbiterio, que parecían destinadas a la fijación y rotación de algún tipo de cancel o soporte de algún elemento decorativo o litúrgico, consistían en realidad en dos basas de piedra molduradas, de diferente diseño aunque de formato similar, embutidas en el terreno y enrasadas por su parte superior con el nivel de suelo existente. Algunos centímetros por debajo de éstas, y justamente al alcanzar la cota de profundidad alcanzada en el resto de la nave del templo, se descubren losas cerámicas bien dispuestas, apuntando la configuración de un pavimento. Cabe proponer como lectura la hipótesis de que constituyeran restos in situ del pavimento de la iglesia previo al extraído, el cual en su día sería removido en el resto de la nave tal como aventurábamos en hipótesis: Únicamente se habría conservado in situ este sector, cubierto y protegido por la estructura elevada del presbiterio, construido a modo de bancal.

5.- CONSERVACIÓN DEL PATRIMONIO ARQUEOLÓGICO

No hubo que aplicar medidas pertinentes en este ámbito, al no haber aparecido estructura alguna de ninguna naturaleza, ni resto arqueológico significativo, susceptibles de acometer una acción específica de conservación. Del pavimento extraído se seleccionaron elementos suficientes para elaborar cuadros-mosaico con el fin de perpetuar materialmente el testimonio histórico de la antigua solería de baldosas hidráulicas. Uno de ellos quedaría destinado a su conservación en la propia Iglesia del Nazareno o en la Casa Hermandad de la Cofradía homónima y otro pasaría a formar parte de los fondos del Museo Municipal de Archidona. Respecto al caso de las baldosas cerámicas aparentemente in situ, detectadas en profundidad en la zona del presbiterio y testimonio reducidísimo en extensión, se tomaron las medidas necesarias para proteger dichas baldosas, cubriéndolas de tal manera que fuera posible en el futuro la recuperación del testimonio in situ en toda su integridad. En el conjunto del resto de la nave, la nueva solería instalada, al sellar los niveles de subsuelo sin haberlos afectado de manera significativa, los mantiene como reserva arqueológica.

CONCLUSIONES

No hemos encontrado testimonio, oral o documental, del momento de instalación de la solería extraída. Genéricamente, el tipo de baldosa hidráulica nos relaciona con un tipo de baldosa de cemento formada por tres capas de morteros, que presenta diferente granulometría y que se fabrica por prensado, sin cocción, en este caso sin incorporar motivos ornamentales. Cronológicamente la baldosa hidráulica decorada apareció en la segunda mitad del siglo XIX, representando un producto derivado de la industria del cemento moderno. El denominado "Mosaico Hidráulico" (la variante decorada) fue el suelo "de moda" hasta los años 1920-30, viviendo este tipo de revestimiento su época de esplendor en los comienzos del siglo XX, como suelo apreciado en los inmuebles característicos de Época Modernista. A partir de la década de 1950 fue perdiendo importancia frente a los suelos cocidos industriales.

Por lo que respecta al subsuelo, no demasiado que aportar, dado lo superficial de la intervención, el carácter de la actividad arqueológica simplemente como vigilancia del movimiento de tierras inherente al cambio de solería y los escasos y no determinantes datos que ha podido recoger el registro arqueológico.

Es evidente que la distribución de restos óseos como material fragmentario e inconexo por el área de la nave del templo nos habla de una antigua afección de algunos contextos de enterramiento, posiblemente por actuaciones sobre los niveles de suelo entonces existentes y la formación de niveles de relleno y material alterado. Ello vendría a avalar a priori el carácter del enclave como lugar de enterramiento en el curso de la historia, ligado al contexto de la Ermita del Nazareno y del Hospital de la Sangre, vinculados a la *"Cofradía de la Pasión y Sangre de Nuestro Señor Jesucristo"*.

BIBLIOGRAFÍA

En relación a cuestiones relativas a la Iglesia del Nazareno, edificio de las antiguas Escuelas Pías de Archidona y Cofradía del Nazareno se han utilizado las siguientes obras:

AGUILAR GARCÍA, M^a D.: *"Guía artística de Archidona"*, Colección Literaria, Iltre. Ayuntamiento de Archidona, Concejalía de Cultura, 1992.

CONEJO RAMILO, R.: *"Historia de Archidona"*, 1973.

GUERRERO, J.A.; MORALES, N.; MUÑOZ, J.; OTERO, I.: *"Semana Santa de Archidona: Historia, Arte, Tradiciones"*, edita Agrupación de Cofradías de Semana Santa de Archidona, Málaga, 2004.